



Foto: Jefatura de Enlace con la Comunidad

CONVOCATORIA

Becas de Excelencia Bécalos - UNAM Licenciatura Ciclo Escolar: 2020-2021



Fundación
UNAM

Bécalos

01



Estar inscritas(os) cuando menos en el segundo año de alguna de las carreras del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las ingenierías (de las cuales quedaran fuera las siguientes carreras: Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Ciencias de la Computación y Urbanismo) o de alguna de las carreras del Consejo Académico de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (de las cuales quedarán fuera las siguientes carreras: Ecología, Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Alimentos, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Médico Veterinario, Química de Alimentos, Química Industrial).

02



No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con título profesional de ese nivel o superior.
No haber sido sancionadas (os) conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria

03



La beca consiste en un apoyo económico de **\$1,000.00 mensuales**, que se paga a través de cuenta bancaria. Se otorgarán 12 pagos que cubren el periodo octubre de 2020 - septiembre de 2021.

04



Una vez aceptado en el Programa, cada beneficiaria (o) recibirá vía correo electrónico por parte de la DGOAE, la **Carta de Derechos y Obligaciones**, misma que deberá firmar y remitir a través del medio que se indique por esta Dirección. Es importante mencionar que de **NO** cumplir con este punto, la beca podrá ser cancelada

05



Las(os) aspirantes de nuevo ingreso o renovación al programa deberán acceder al Sistema INTEGRRA, a través de la página electrónica **www.integra.unam.mx**, proporcionar usuario y contraseña y llenar la solicitud del programa. Una vez que haya sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de recepción de solicitudes, el cual servirá como acuse de recibo.

